



MENDOZA, **21 MAY 2015**

VISTO:

El EXP-FOD N° 7858/2015, en el que se tramita la designación interina de la Prof. Esp. María Fernanda NAVARRO en el cargo de Profesor Adjunto (Dedicación Simple), de la Asignatura "Anatomía Normal General y Especial", de 1er. Año de la Carrera de Odontología, y

CONSIDERANDO:

Que en el informe de fs. 3, la Dirección General Económico-Financiera certifica la existencia del cargo vacante con su respectiva imputación presupuestaria y categoría programática;

Que a fs. 5 corre agregado el informe de Secretaría Académica de esta Unidad, donde se detalla la descripción del título, disciplinas, subdisciplinas y espacio curricular, respecto al Plan de Estudios en el que se ubica el cargo docente;

Que, a fs. 6 se adjunta la correspondiente declaración jurada de cargos, de la cual no surge situación de incompatibilidad, según lo informado en fs. 4, por la Dirección de Personal de esta Facultad;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al siguiente Personal Docente Universitario:

1. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombres	NAVARRO, María Fernanda
Documento Único: (*)	21.398.290
CUIL o CUIT	27-21398290-2
Legajo n°	23177

2. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Profesor Adjunto
Dedicación(*)	Simple
Carácter (**)	Interino

3. Término de la designación	
Desde(*)	01 de mayo de 2015
Hasta el (*)	30 de junio de 2015

Res. Nro. **049**

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA

4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	Odontología
Subdependencia (*)	Odontología

5. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller): (*)	
1)	"Anatomía Normal General y Especial" de 1er. Año

Disciplina:	3	Ciencias de la Salud
Subdisciplina:	3 3	Odontología
Especialidad:	9 9	"Anatomía Normal General y Especial" de 1er. Año

Código de Carrera/s	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual(*)
964	Odontología	100%
Porcentaje total		100%

ARTÍCULO 2º: El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la siguiente Categoría Programática (*)

Depend. o Apartado	Subdependencia	Fuente de Financiamiento	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participación Porcentual
06	00	11	25	03	00	99	00	03	04	
Total de la distribución programática										100%

ARTÍCULO 3º: El gasto que demande la presente designación se imputará según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos que a continuación se detalla:

Lista de Clasificación Programática del Cargo (Imputación Presupuestaria)

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	06	Facultad de Odontología
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Temporario
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	812	Profesor Adjunto (DS)

Res. Nro. 049



ARTÍCULO 4º: Dejar constancia que de acuerdo con la declaración jurada de cargos y lo informado a fs. 4 por la Dirección de Personal de esta Dependencia, no surge situación de incompatibilidad para acceder al cargo propuesto.

ARTÍCULO 5º: Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION N° 049

F.O.
db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA